

# Quando las reinas dejan el escenario

**Rufo Caballero**

*Ensayista y crítico.*

Para Mariela, con críticas y, lo mejor: con cariño

Hace algunos años que, en Cuba, los últimos jueves de cada mes pertenecen, por obra y gracia del rigor del pensamiento, a Rafael Hernández y su tropa. Ellos generan, en esos jueves santos, un grupo de temas, siempre excitantes y fundamentales, que luego articulan en hermosos volúmenes, especies de antologías de textos, a partir de los principales «debates de *Temas*». Esos libros son un privilegio de cultura, de sabiduría, de ejercicio del criterio sin pedantería, de diálogo respetuoso y ameno.

Entre ellos, el que me corresponde presentar,\* sobre todo en cuanto incluye un brillante diálogo socrático a propósito de la lucha contra la homofobia. Se titula «Homofobia y cultura cívica», y nunca mejor concebida la postulación del tema, porque es de civilidad profunda y alta que versan estas sabias páginas. Me refería arriba a los jueves santos y eso parece, ahora mismo, una ironía terrible, porque voy a hablar, yo también, de sabrosas

herejías, de «perversiones» a los ojos de los cándidos, los cautos y los recatados. Trataremos de que los recatados sean rescatados. De manera que les hablaré de un jueves santo y hereje, sacro y perverso. Humano siempre.

Los paneles de análisis sociocultural insertados en este volumen conciernen a tópicos tan diversos como el erotismo, la crítica, la burocracia —que a mí me gusta llamar la burrocraia—, uno muy simpático, titulado «¿Y la clase obrera?» —a lo cual yo respondería: Muy bien, ¿y usted?—, etc. En el que nos ocupa, sobre sexualidad y cultura cívica, intervienen especialistas de primerísimo nivel: Zulendrys Kindelán, que tiene nombre de pelotera o de boxeadora (díganme, si en el equipo Industriales existen créditos como los de Irait Chirino o Leugim Barroso, ¿por qué no puede figurar, en este propio minuto, alguien nombrado Zulendrys Kindelán?), pero no: se trata de una competente abogada del CENESEX; Isidro Hoyos, sacerdote católico de la Iglesia de Alamar, alguien de una impactante cultura y anchura de mente, no gustosa precisamente de los dogmas (o, vamos, no demasiado), y, a más del moderador —el propio Rafael—, Norge Espinosa, poeta, narrador, dramaturgo y ensayista, cuyo crédito se asocia inmediatamente a la

\* *Último Jueves. Los debates de Temas*, v. 4, (prólogo de Aurelio Alonso), Ediciones ICAIC y Temas, La Habana, 2010.

polémica, y, lo más importante: con ella, a la apertura de puertas. Al diálogo cultural se integran especialistas, críticos, escritores, que participaron, hacia el final, de la complementación de criterios, y les adelanto que sus juicios no son, para nada, menos sustantivos que los emitidos por los integrantes de la mesa teórica.

Entre todos encauzan un estudio formidable sobre la historicidad de la homofobia; se piensa el momento en que comienza a estudiarse, a sistematizarse, el instante en que los estudios culturales empiezan a explicar el fenómeno —nunca mejor usada la palabra fenómeno— de la homofobia, sus causas, compulsiones psicosociales, etc. Son análisis muy penetrantes, serios, muy agudos. Por mi parte, además de suscribir, como corresponde, simplemente voy a llamar la atención sobre algunas ideas que me parecen de mayor actualidad y complejidad.

Resulta particularmente aportador todo lo que dice la Kindelán sobre el carácter, si se quiere, institucional, oficial, de la homofobia. La abogada explica que cuando hablamos de «ciudadano», pensamos por lo general en un hombre blanco, propietario, inteligente, heterosexual, porque eso fue lo heredado de los franceses, que iniciaron los conceptos de ciudadanía tras las revoluciones que culminaron en la Declaración Universal de los Derechos del Hombre y del Ciudadano. Es muy interesante el análisis histórico de la Kindelán con respecto a cómo la homofobia, de alguna manera, pende del propio concepto de «ciudadano», que utiliza modelos, que moviliza patrones excluyentes. Cómo no iba a ser así, si conocemos —lo han precisado los estudios de género— que el Estado constituye una institución de carácter y acento masculino; entre nosotros, valdría decir que no solo masculino, sino incluso machista.

Ella pone ejemplos muy elocuentes sobre casos de exclusión institucional en Cuba; digamos, la selección para el Servicio militar. Recuerda cómo, en las comisiones que se articulan para aceptar o no a los jóvenes como potenciales militares, al advertirse en algunos de ellos rasgos de lo que se considera afeminamiento o «flojera», de lo que se considera afectación, son excluidos del Servicio, pasa el tiempo y no se les llama. La reticencia resulta total cuando alguien parece «blando»; como si no se recordara —o conviniera no recordar— la fragilidad del cristal, o que todo lo sólido se desvanece en el aire... La Kindelán tiene un análisis muy interesante sobre el modo en que el concepto nacional de pareja se proyecta, de hecho, en forma excluyente. En varios locales, instituciones, centros de recreación, después del rótulo ahuyentador de «Entrada por parejas», se coloca, peligrosamente, un paréntesis: «Hombre y mujer». Hasta donde yo sé, pareja quiere decir dos, la noción no especifica el tipo de personas que comulgan en la diada.

Cuando una pareja heterosexual se besa y acaricia en un parque, resulta simpático, agradable, erótico, invitador; enseguida se congregan los «disparadores» y disfrutan del trofeo público. Cuando dos gays hacen lo mismo, la policía carga con ellos, por escándalo público, exhibicionismo, acciones impúdicas, etc. La Kindelán hace una anécdota muy dramática acerca de cómo en una sede universitaria de este país se sacó, se excluyó, se botó a un travesti por el hecho de ser tal; es decir, la homofobia entre nosotros ha llegado tan lejos como a lacerar principios básicos de la Revolución cubana: el derecho a la educación, a la salud. Resulta estremecedor el testimonio totalmente autorizado de esta abogada en relación con la exclusión, a niveles institucionales, en este país.

Interviene en el debate Yoss, el famoso narrador, que a la sazón andaba por ahí. En sus palabras incorpora la noción de «machismo-leninismo»: en las últimas décadas, en Cuba, se ha creado un parangón, una especie de equidad entre la condición del revolucionario y la virilidad que demanda la concepción patriarcal de la sociedad. Es verdaderamente brillante esa noción —bueno, brillante es Yoss; la noción en sí es aberrante—, que empezaremos a usar en lo sucesivo, en el entorno de una historia social donde ser maricón ha sido un delito más comprometedor que ser contrarrevolucionario, como lo señalaba Senel Paz en *Fresa y chocolate*... Todavía con el contrarrevolucionario se negocia, por un problema de estrategia política, de lucidez ética, pero solo a partir de la labor denodada del CENESEX, y antes, el empeño emancipador de Vilma, es que el «oficio» de homosexual no se analoga al de criminal o asesino.

Por su lado, el poeta y ensayista Víctor Fowler pone el dedo en la llaga, sin dilaciones o embozos, cuando plantea la necesidad de que comprendamos que asociarse es un derecho humano inalienable. Que no se debe ni puede escamotear. ¿Por qué me parece tan importante esto? Porque la Kindelán, en algún momento, insiste en lo siguiente: «En Cuba, eso no ha ocurrido exactamente así [se refería a otra idea que traía]; pero no creo que tenga que existir un paso intermedio como crear espacios solo para homosexuales. El discurso y las soluciones deben basarse en la aceptación de la diversidad y no pensar en pasos específicos». A mí esa seguridad de la Kindelán me parece peligrosa; esa idea idílica, idónea, ideal, de la integración social me parece riesgosa. Sabemos que la integración orgánica, desde luego, es pertinente; pero se alcanzará a muy largo plazo, por incapacidad y lentitud de la sociedad en lo tocante a incorporar al Otro, al otro sexual, al otro cultural, al otro ideológico, y, también, por incapacidad, muchas veces, de los propios transgéneros, de los propios gays, que padecen no pocos resabios. Pienso que la idea de la integración puede ser una encerrona y una engañifa.

Como gustaba recordar Titón: el guión suena perfecto; lo que falla es la puesta en escena. Suena maravilloso, a nivel sonoro resulta muy tranquilizante, pero puede ser también muy aplazador, en realidad, de pasos concretos. Puede diferir, entretener, consolar; mas difícilmente resolver o contribuir en la concreta.

En su libro *Del otro lado del espejo...*,<sup>1</sup> Abel Sierra se preguntaba: si existe una Federación de Mujeres Cubanas, ¿por qué no puede existir una Federación Nacional de Transgéneros? Se pudiera pensar, decir, decidir: bueno, que también las mujeres se «integren» a lo largo del camino social. ¿Miedo político a las asociaciones? ¿Por qué? ¿Contra qué atentaría esa otra posibilidad de asociación? ¿Contra la soberanía? ¡Por favor!: no seamos pueriles. Si alimentamos una obra con todos y por el bien de todos; si es con todos... ¡es con todos! Y solo una Federación pudiera denunciar y emplazar las redadas policiales. No debemos olvidar que el CENESEX no es, en principio, una institución de naturaleza sociopolítica, aunque también en tal sentido puede hacer lo suyo.

El CENESEX está atrapado en una contradicción, lo cual demuestra, en última instancia, que es un organismo vivo. Por un lado, se insiste una y otra vez en la integración como premisa general, pero, de otro, hay que aplaudir la vehemencia y la lucidez con que el CENESEX apoya los llamados «puntos de encuentro», más que legítimos, indispensables, pues los sujetos socializan la comunicación en grupos. Las mujeres se reúnen en determinados espacios (ahí están las peluquerías irónicas de Rocío García o los baños de Almodóvar, donde las mujeres comulgan, se pintan, parlotean todo el tiempo contra los hombres, etc.), los hombres que pasan por heterosexuales, o que realmente lo son, juegan fútbol los domingos en la mañana...; entonces, los transgéneros se asocian y se expresan socialmente, quíerese o no. Es preferible que se piense en la pertinencia de los «puntos de encuentro», y no que los gays tengan que tomar a la fuerza espacios urbanos como zonas de tolerancia forzosa; porque lo que sí es claro es que se van a expresar, tienen que hacerlo de un modo o de otro, en un espacio concebido a propósito, o en otros casos, en espacios que ellos ocupan, porque los necesitan.

Interviene también Roberto Zurbano, comunicador, crítico, ensayista. A su modo, se refiere a la legitimidad de las (tenidas por) zonas oscuras en la sociedad. Recuerda cómo, en otras latitudes, «se camina por cualquier calle, y lo mismo se ve una escuela para niños, una tienda erótica, cuatro idiomas, dieciocho restaurantes, entonces lo relacionado con la sexualidad está junto con todo lo demás». Aquí subyace un problema más profundo, y tiene que ver con el hecho de que, durante muchos, demasiados años, nos ha dañado el fenómeno de los modelos y de los patrones, y de los paradigmas:

tratamos de proteger al sujeto de demasiadas cosas. Las sociedades no son superiores, ni el hombre es nuevo ni viejo; el hombre es el hombre, con sus zonas lúcidas, con sus zonas «oscuras», o sombrías, o «laterales», o como se les quiera llamar. Pretender «elevator» todo eso, amalgamado y complejo, a grandes abstracciones, a modelos; recortar a los sujetos, continuamente, sobre la base de modelos éticos, nos ha simplificado y nos ha estropeado. Mucha gente lleva las marcas, además de en la psiquis, en la piel, en el cuerpo. Esto es cuanto creo que está en el fondo de esa falta de diversidad cívica, por decirlo de alguna manera, que halla Zurbano en la sociedad cubana.

Norge Espinosa, por su parte, despliega un incisivo análisis acerca de una de las mayores y más frecuentes causas de la homofobia: el miedo, el pánico a ser descubierto, a ser señalado, a ser identificado como posible «practicante». Norge, citando a George Weinberg, enfatiza la dimensión de un miedo «relacionado con el terror al contagio, y a la disminución del valor de las cosas por las que se ha luchado: hogar y familia». Esto genera, en mi criterio, un costado absolutamente patológico de la homofobia. Los especialistas del CENESEX insisten en que esta resulta, antes que todo, un problema cultural; pero yo añadiría, con mucha fuerza, el componente patológico. A mi juicio, la homofobia indica que existe algo irresuelto en quien necesita hacer las veces de censor con semejante fijeza. No se puede desestimar el fenómeno de la mediocridad que implica el temor a la falta de aprobación por parte del consenso social. Muchos de los homófobos y homófbas cuanto sienten, en el fondo y en la superficie textual de su «producción» verbal —del tipo «ah, ¡ese es maricón!»—, es pánico a ser sancionados, a ser «parametrados» por el consenso social. Parametración a la inversa. Norge se muestra valiente y honesto cuando comenta: «Cada vez que alguien —amigos que vienen del exterior o personas de aquí de Cuba— me pregunta cómo me va como activista gay, yo me río». Acota Espinosa que «un activista gay de verdad podría tener una columna en un periódico, una página web; podría aparecer en un programa de televisión y hablar por sí mismo». Es esta, entre otras, la ocasión de preguntarnos: ¿Por qué no? ¿Por qué no puede Norge tener su página, o su programa, en favor de la actividad gay? ¿No hay un glamoroso programa que se titula *Cuando una mujer*, y que, por cierto, está muy lejos de abordar la violencia psicológica y la violencia física que debe afrontar la mujer cubana? Las dudas de Norge acerca de su escasa posibilidad de expresión refrendan, de hecho, las preocupaciones de Zurbano a propósito de la carencia de libertades, de opciones de opinión que seguimos padeciendo, como parte de la manquedad, la parcialidad y la insuficiencia de la sociedad civil en Cuba, noción que no está reñida, para nada, ni con la Revolución, ni con el socialismo, ni con la soberanía.

Todo lo contrario. No hay humanismo sin movilidad, sin dinámica social.

Rafael Hernández modera muy bien el panel, ya ustedes leerán, y comprobarán con qué destreza se mueve entre los invitados, no se hace el sueco, se compromete, y llega a preguntarse algo que me parece fundamental: «No digo que el matrimonio gay sea panacea de nada, ni que es bueno ni que no lo es; simplemente quiero saber dónde se encuentra la resistencia a que se legalice». Esa pregunta, que, por cierto, no encuentra demasiada respuesta concreta a lo largo del texto, me parece vital, central en los análisis, porque hemos llegado a un punto en que se precisa *localizar* la homofobia. Persisten determinadas zonas «inciertas» en el discurso; por ejemplo, por ahí hay un mito, nunca he sabido hasta qué punto es totalmente cierto, acerca de que, cuando el CENESEX plantea al Parlamento la proposición del matrimonio gay y entre lesbianas, alguien, un alto funcionario, plantea que eso ocurrirá cuando él esté muerto. Es determinante, en este minuto, socializar una discusión como la que merece semejante alarde de ignorancia y de soberbia —de ser cierto, desde luego. Es preciso localizar la voz de la homofobia, sus sofismas, sus galimatías, sus pretextos; si no, la homofobia sigue siendo una entequeia cuyos perfiles no acabamos de divisar. Es muy audaz y resuelto Rafael cuando emplaza, cuando exige ver el rostro del discurso homofóbico. Rafael —y no solo él— necesita, primero que todo, reconocerlo. Se nos pregunta: «¿Dónde está?». Me parece advertir que, para el politólogo, el primer peligro estriba en que la homofobia opere como un poder horizontal e invisible que todo lo recorre y lo ensucia, pero que no da la cara. Es preciso que deje de ser un vapor, un humo que se expande.

Para concluir, voy a regresar a la Kindelán. Ella asevera: «Por la sola condición de ciudadano que ostento, estoy en la obligación de aceptar diferencias y de asumirlas, y ser humanamente capaz de convivir con estas diferencias». Si recordamos, la Kindelán había inaugurado el panel con el trayecto histórico de la noción de ciudadano, y lo termina afirmando que en Cuba, actualmente, el concepto de ciudadano tiene que incluir y pasar por el respeto a la voz del Otro. ¿Qué quiere decir eso, o qué dice, a mi modo de ver? No solo hay que localizar y ubicar el discurso de la homofobia, sino que hay que punirlo y penarlo. Así como el homófobo se permite señalar y sancionar, en algún momento tendremos que, jurídica y legalmente, punir y penar el discurso y la acción denostadora de la homofobia, porque si no, nos mantendríamos entrampados en los callejones de la retórica.

Como han expresado Danae Diéguez y otros especialistas cubanos, la perspectiva de género comporta, supone, entraña, un problema político. La

legitimación de la voz de la mujer, de los transgéneros, del negro, hoy día es un problema político. La dignidad del Otro, cualquiera sea su seña, puede, debe suponer un problema político. Y muchas veces de la política a la guerra no van más que tres pasos. Desde luego, una guerra inteligente, sin nuevas imposiciones, que no implique la reversión de la segregación o la agresión; pero de clara, de frontal proyección política.

En mi criterio, el CENESEX, institución a la que amo profundamente, con la que colaboro a menudo —y lo seguiré haciendo!— cierra una primera fase de afirmación simbólica, que consiguió subir a las reinas al escenario. Que ello sucediera, y en el escenario de un teatro consagrado a las grandes tareas de la juventud cubana, resulta un logro históricamente incalculable que no se debe minimizar: no ha costado poco sudor, poca sangre, pocas lágrimas. Pero ahora falta resolver, discutir, negociar, no el símbolo, sino la vida: cuanto sucede cuando las reinas ya no están sobre la escena, ayudadas por las luces y las lentejuelas. Falta resolver el irrespeto y la incivilidad de que, en la madrugada siguiente al espectáculo, la policía coja a las mismas y triunfantes reinas por una noche, y las deposite en un calabozo. Por elemental deber humanista, por elemental honestidad cívica, tenemos que impedir, tenemos que frenar el doble discurso que persiste en el país. Por eso cada día será más necesaria la claridad, la proyección, la acción de la Kindelán y demás especialistas del Departamento Jurídico del CENESEX. En los próximos años, lo que procede es, más que todo, la representación y la defensa legal y jurídica de los transgéneros en el día a día, en la calle, en la «realidad real». Aunque, ante la dimensión del prejuicio, nunca será suficiente el trabajo con y sobre los imaginarios, ya con el símbolo cultural hemos avanzado bastante; en los próximos años, ese Departamento Jurídico tiene mucho trabajo por delante, si es que aspiramos a trascender la a veces hipnótica sonoridad del discurso.

No sé si con estas palabras consigo estar a tono con las exigencias del panel teórico, que son ciertamente muy altas. Y, más que eso, a tono con el nivel y el rigor habituales en *Temas*. Por lo menos, he intentado conectar con el ánimo de civilidad que nos importa a todos, en este minuto de la hora de Cuba, en relación con la política de la diversidad y el respeto a la voz del Otro. Cualquier tributo, por pequeño que resulte, es un mundo.

## Notas

1. Véase Abel Sierra, *Del otro lado del espejo. La sexualidad en la construcción de la nación cubana*, Casa de las Américas, La Habana, 2006.